OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 14 de Octubre de 2025 a las 09:34:

176011929

No. RADICACIÓN: 2025-074-6-8293

NOMBRE DEL SOLICITANTE: BANCO DE BOGOTÁ
OFICIO No.: 2597 del 08/10/2025 JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA de DUITAM

MATRICULAS: 074-19942

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho
EMBARGO	10	1	N	$ 28.10

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA
FECHA: 10/10/2025 VALOR PAGADO: $28.700 VALOR DOC.: $51.900
VALOR DERECHOS: $28.100

Conservación documental del 2% $ 600

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 28.700
Usuario: 96653

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 14 de Octubre de 2025 a las 09:34:

17

No. RADICACIÓN: **2025-074-1-47476**

Asociado al turno de registro: 2025-074-6-8293
MATRICULA: **074-19942**
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: BANCO DE BOGOTÁ
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 38
10/10/2025 VALOR PAGADO: $23.200 VALOR DOC.: $51.900
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 23.200
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 96653

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-19942

Impreso el 17 de Octubre de 2025 a las 08:42:45 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: SANTA ANA
FECHA APERTURA: 21/08/1985 RADICACION: 02337 CON: ESCRITURA DE 19/06/1985
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 15238000000000040100000000000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: 15238000000040100000

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
PREDIO CON AREA DE 3 HECTAREAS LINDEROS ESCRITURA # 618 DEL 19-06-85 NOTARIA 1. DE DUITAMA, REGISTRADA EN ESTA OFICINA SEGUN DECRETO 1711 DE 06-07-84.-
LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA:
AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACIÓN:
NO HAY MAS TRADICION.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: RURAL
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) SIN DIRECCION LA ESMERALDA

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 **Fecha 01/09/1966** **Radicación SN**
DOC: SENTENCIA SN DEL: 10/06/1966 JUZ. 1. C. MPAL. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 750
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 150 ADJUDICACION EN SUCESION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PINEDA VDA. DE GONZALEZ SATURIA
A: GONZALEZ PINEDA MARIA SUSANA X

ANOTACIÓN: Nro: 2 **Fecha 02/08/1985** **Radicación 02337**
DOC: ESCRITURA 618 DEL: 19/06/1985 NOTARIA 1. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 40.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GONZALEZ PINEDA MARIA SUSANA
A: CORREDOR VALDERRAMA JOSE SANTOS X

ANOTACIÓN: Nro: 3 **Fecha 05/02/2003** **Radicación 2003-074-6-677**
DOC: ESCRITURA 58 DEL: 17/01/2003 NOTARIA 1 DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 3.754.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 150 ADJUDICACION EN SUCESION - "MODO DE ADQUIRIR"
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CORREDOR VALDERRAMA JOSE SANTOS CC# 1045477
A: CORREDOR PEDRAZA MARIQUITA INES CC# 23550536 X

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-19942

Impreso el 17 de Octubre de 2025 a las 08:42:45 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 4 **Fecha 04/02/2011** **Radicación 2011-074-6-777**
DOC: ESCRITURA 155 DEL: 03/02/2011 OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 7.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CORREDOR PEDRAZA MARIQUITA INES CC# 23550536
A: VIVAS CORREDOR GLADYS CC# 46451256 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 **Fecha 23/03/2011** **Radicación 2011-074-6-2012**
DOC: ESCRITURA 458 DEL: 17/03/2011 OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: VIVAS CORREDOR GLADYS CC# 46451256
A: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

ANOTACIÓN: Nro: 6 **Fecha 14/10/2025** **Radicación 2025-074-6-8293**
DOC: OFICIO 2597 DEL: 08/10/2025 JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD. 2025-00597-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO DE BOGOTA S.A. NIT# 8600029644
A: VIVAS CORREDOR GLADYS CC# 46451256

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: C2011-459 Fecha: 20/08/2011
SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)
Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: C2014-336 Fecha: 05/05/2014
SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)
Anotación Nro: 3 No. corrección: 1 Radicación: CE-74 Fecha: 18/02/2003
CORREGIDO EL NOMBRE DE LA ADJUDICATARIA. VALE. ART.35 DECRETO 1250/70

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 96653 impreso por: 96707
TURNO: 2025-074-1-47476 FECHA:14/10/2025
NIS: fRszeOcnxiHBUM01W9n7fQcJpi/DGJ6Ec9hCRBR4H2/5s72tRMh93w==
Verificar en: http://10.34.0.39:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: DUITAMA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-19942

Impreso el 17 de Octubre de 2025 a las 08:42:45 am

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL BLADIMIR ROJAS ORTEGA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

Pago a

ORIP Duitama

DERECHOS REGISTRO

$51.900 COP

Completa el pago

Sigue las instrucciones



Acércate a un **Corresponsal Bancario Bancolombia** con los datos mostrados a continuación y efectúa el pago antes del **viernes 10 de octubre a las 4:14pm**:

Datos para el pago

Número de convenio	85786
Referencia de pago	38843171974

PAGOS SEGUROS POR Wompi

Grupo Cibest



Wompi

Corresponsal Bancolombia

DISAGRO DUITAMA BOYCO

cr 19 15 30

TRANSACCIÓN EXITOSA

Monto: $51.900,00

Fecha Transacción: OCT 10 2025 - 11:17:38

Referencia: Recaudo de factura 38843171974

Cuenta: 0000020097103091

Convenio: 85786

Nombre: WOMPI

Recibo 821710 Tel 4MMD4W8582

RRN:417695821710 Aprob 723708 C. Único:32960

El Corresponsal Bancario no debe cobrarte por realizar esta transacción

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento sea correcta. Conserve esta tirilla como soporte.

Línea de atención: 018000912345

*** CLIENTE ***

8613

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DUITAMA
Carrera 15 No. 14-23- Palacio de Justicia Oficina 403
Duitama – Boyacá
j03cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

Duitama, octubre 8 de 2025

Oficio No. 2597

Señor
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
Duitama
ofiregisduitama@supernotariado.gov.co

Con copia a

hhmr_10@hotmail.com y hhmr_10@hmsas.com

REF: PROCESO :	EJECUTIVO
RADICACION :	No. 152384053003-2025-00597-00
DEMANDANTE :	BANCO DE BOGOTÁ con NIT. 860.002.964-4
DEMANDADO :	GLADYS VIVAS CORREDOR con CC No. 46.451.256

En cumplimiento del auto de fecha 6 de octubre de 2025, dictado dentro del proceso de la referencia, comedidamente le informo que se ordenó DECRETAR el embargo y posterior secuestro de los derechos de propiedad y posesión que le correspondan a la demandada GLADYS VIVAS CORREDOR identificada con C.C. No. 46.451.256 respecto del inmueble con **FMI No 074-19942** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Duitama

De conformidad con lo anterior, sírvase ordenar a quien corresponda tomar nota al respecto conforme a los lineamientos previstos en el art. 593 CGP, esto es, a).- Inscribir la medida cautelar si el bien inmueble pertenece al demandado b).- Expedir un certificado sobre la situación jurídica del predio y c).- remitir a este Despacho y proceso el informe sobre la inscripción del embargo y el certificado de tradición jurídica respectivo

Atentamente,

ANGIE JOHANA VELOZA PARRA
Escribiente

Elaboró:
ANGIE VELOZA
Escribiente

Outlook

RV: FAVOR OFICINA REGISTRO DUITAMA 25-597 DECRETA EMBARGO INMUEBLE

Desde Hector Hernando Monroy Ruiz <hhmr_10@hotmail.com>
Fecha Vie 10/10/2025 8:57 AM
Para jofersacas@hotmail.com <jofersacas@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (244 KB)
--- 25-597CUMPLEAdcEmbargoInmueble.pdf; --- 25-597 E C2 ADCDecretaMc(1inmueble).pdf;

Cordial saludo Doctor Fernando.

Me permito solicitar de su ayuda, para radicar este Oficio e igualmente para cancelar el valor correspondiente.

Muchas gracias por toda su colaboración.

Atentamente,

HÉCTOR HERNANDO MONROY RUIZ
CC 7330513 De Garagoa
T.P. 50387 C.S.J.
correo hhmr_10@hmsas.com

De: Juzgado 03 Civil Municipal - Boyacá - Duitama <j03cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 9 de octubre de 2025 1:47 p. m.
Para: Oficina de Registro Duitama <ofiregisduitama@supernotariado.gov.co>
Cc: hhmr_10@hmsas.com <hhmr_10@hmsas.com>; hhmr_10@hotmail.com <hhmr_10@hotmail.com>
Asunto: 25-597 DECRETA EMBARGO INMUEBLE

Cordialmente me permito adjuntar oficio emanado del proceso de la referencia para su correspondiente trámite.

Atentamente,

ANGIE JOHANA VELOZA PARRA
Escribiente

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

PASE AL DESPACHO

Duitama 03/10/2025. Pasa al despacho de la señora juez el proceso EJECUTIVO, radicado con el número 15238405300320250-00597-00 en el cual obra como parte demandada GLADYS VIVAS CORREDOR, para decidir. Sírvase proveer.

KATHERIN ZAMARA BELTRAN BARRERA
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA
Duitama seis (6) de octubre de dos mil veinticinco (2025)

REF: EJECUTIVO No 2025-597
C2

El apoderado del demandante solicita decretar la siguiente medida cautelar:

El embargo y secuestro del inmueble con folio de matrícula inmobiliaria No. 074-19942 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Duitama, de propiedad de la demandada GLADYS VIVAS CORREDOR identificada con C.C. No. 46.451.256 de Duitama, petición que es procedente de conformidad conforme el Núm. 2° del artículo 468 del CGP.

Por lo anterior el juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: DECRETAR el embargo y posterior secuestro de los derechos de propiedad y posesión que le correspondan a la demandada GLADYS VIVAS CORREDOR identificada con C.C. No. 46.451.256 respecto del inmueble con **FMI No 074-19942** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Duitama.

OFICIAR al Registrador de Instrumentos Públicos de Duitama, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 Ley 2213 de 2022.

ENVIAR al correo electrónico del peticionante hhmr_10@hotmail.com y hhmr_10@hmsas.com los siguientes documentos: a) copia del presente auto y b) los oficios expedidos en cumplimiento del mismo.

REQUERIR a la parte demandante para que cancele el recibo de pago de los derechos de registro en la Oficina de Instrumentos Públicos mencionada, a la mayor brevedad posible, toda vez que el oficio que comunica la medida cautelar solo se tiene en cuenta cuando se haya demostrado dicho pago

SEGUNDO: ORDENAR a la ESCRIBIENTE de este despacho judicial, que se abstenga de insertar el presente auto en el estado electrónico, tal y como lo consagra el inciso dos del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022 y una vez se haya cumplido la medida cautelar, suba a los sistemas TYBA Y DRIVE ONE los archivos PDF que contengan la petición de medidas cautelares, el presente auto y el cumplimiento del mismo.

CUMPLASE.

GLORIA ELVIRA PERICO FONSECA
Juez

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 17 de Octubre de 2025 a las 08:37:34 am

Con el turno 2025-074-6-8293 se calificaron las siguientes matrículas:
074-19942

Nro Matricula: 074-19942

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro: 152380000000000040100000000000
MUNICIPIO: DUITAMA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: SANTA ANA TIPO PREDIO: RURAL

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) SIN DIRECCION LA ESMERALDA

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 14/10/2025 Radicación 2025-074-6-8293
DOC: OFICIO 2597 DEL: 08/10/2025 JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD. 2025-00597-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO DE BOGOTA S.A. NIT# 8600029644
A: VIVAS CORREDOR GLADYS CC# 46451256

==========

F I N D E E S T E D O C U M E N T O

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 86943